

21 MAYO 2018

Quito,
Oficio No. **505** GG – GOM – DSV

22 MAY 2018

1860

Hoja de Ruta No. TE- MAT-02952-18
Ticket GDOC 2018-042946

2018-076969 ✓

Asunto: Informe sobre estudios realizados pacificación sector La Colmena

*Edmundo Pedraza
de interacción
22/05/2018*

Doctora
Daniela Chacón Arias
Concejala del Distrito Metropolitano de Quito
Venezuela y Chile
Palacio Municipal 1er. Piso of. 7
Teléfono 3952300 ext. 12195
Ciudad

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: 22 MAY 2018 Hora 11:57

Nº. HOJAS - OXCE 1

Recibido por: *[Signature]*

De mi consideración:

En atención a su oficio N° 0110-DCHA-DMQ-18, ingresado con hoja de ruta N° TE- MAT-02952-18, relacionado con las obras de pacificación vial en el sector de La Colmena, me permito informar que una vez realizada la inspección por el personal técnico de la Dirección Señalización Vial de la Gerencia de Operaciones de Movilidad de esta empresa, se concluye que se procederá con la reposición del reductor de velocidad ubicado en la calle Letamendi; y se realizará el mantenimiento y mejoramiento de la señalización tanto horizontal como vertical en las calles Letamendi, Cestarís y Farfán.

Cabe indicar que estos trabajos se realizarán en el mes de mayo de 2018.

Atentamente,

Ing. Iván Alvarado Molina
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Copia oficio N° 0110-DCHA-DMQ-18 (1 hoja)
Copia Informe Técnico N° 209-GOM-DSV-18 (2 hojas, 7 planos)

Copia: Abg. Diego Cevallos
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Arq. Nicolás Morales	DSV	<i>[Signature]</i>
Revisado por:	Arq. Pamela Villacrés	DSV	<i>[Signature]</i>
	Ing. Lorena Izurieta	GP	
Aprobado por:	Ing. Christian Zaragocín	GOM	<i>[Signature]</i>
	Arq. Hidalgo Núñez Lucio	GP	<i>[Signature]</i>



40 2952

Daniela Chacón Arias
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 0110-DCHA-DMQ-18
Quito, 21 de marzo de 2018

Ingeniero
Carlos Armijos
GERENTE GENERAL (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
Presente.-

Asunto: Resultados estudios pacificación sector La Colmena

De mi consideración:

Quiero referirme a su oficio No. 2241-GG-GP-4996 en el que responde a mi solicitud de incorporar en la planificación de la EPMMOP el rompe velocidades destruido en la calle Letamendi y otras obras de pacificación, cruces seguros y señalización en el sector, indicándome que “se procederá a realizar el análisis técnico para su reconstrucción o reubicación” y que la EPMMOP “se encuentra realizando el análisis técnico (y)... se remitirá las acciones a seguir”.

Al respecto, le solicito me informe de manera clara, completa y detallada sobre los estudios realizados, sus resultados, las medidas que tomará la EPMMOP y su planificación.

Este pedido lo hago uso de mi facultad de fiscalización de los actos públicos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo establecido en las normas constitucionales, legales y municipales, particularmente, el literal d) del artículo 58 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; y el artículo 17 de la Resolución 074 de Procedimiento parlamentario, que le obligan a atender los requerimientos de los Concejales en un plazo no menor a 8 días.

Atentamente,

Daniela Chacón Arias
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	DChacón	20-03-2018	
Revisión	GOcampo	20-03-2018	
Elaboración	RMera	20-03-2018	

Ejemplar 1: EPMMOP
Ejemplar 2: Despacho DCHA – Archivo

2018/3/20

10

**GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD
DIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL**

Fecha:	12 de abril de 2018	Nro. de Informe:	209-GOM-DSV-18
Barrio:	La Colmena	Parroquia:	La Libertad
Requerimiento:	Solicita informe sobre estudios realizados sobre pacificación del sector de La Colmena	Dirección:	Calles Letamenti, Cestaris y Farfán
Requirente:	Concejal Daniela Chacón	Referencia:	TE-MAT-02952-18
Administración Zonal:	Manuela Saenz	Coordenadas:	-0.2262267,-78.5239618

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo a sumilla inserta en la hoja de ruta TE-MAT -02952-18 y Oficio N° 0110-DCHA-DMQ-18, suscrito por Daniela Chacón, Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual solicita se realice el informe sobre estudios realizados sobre pacificación del sector de La Colmena, específicamente en las calles Letamendi, Cestaris y Farfán; mismas a las que hace referencia en el oficio N° 432-DCHA-DMQ-17 que se nos envió con anterioridad.

Al respecto se informa:

2.- ANÁLISIS

El sector donde se solicita se realice el respectivo mantenimiento y señalización, está ubicado en el barrio La Colmena, de la parroquia La Libertad, y las vías donde se hace referencia para intervenir con trabajos de pacificación son las calles Letamendi, Cestaris y Farfán, ver gráfico 1:

UBICACIÓN



Gráfico 1.- Ubicación Calles Letamendi, Cestaris y Farfan.

3.- CONCLUSIÓN:

- La vía actualmente cuenta con la señalización vertical suficiente para salvaguardar la seguridad de los vehículos y peatones.
- A pesar de disponer de una gran cantidad de señalización vertical se implementará nueva señalización en algunos puntos donde se pudo observar la falta de la misma.
- La señalización horizontal se encuentra en mal estado y en algunos casos ya no es visible, por lo tanto, se realizaron los diseños pertinentes que permitan dar mantenimiento a la señalización existente además de mejorarla.
- Se procederá con la reconstrucción del reductor de velocidad, ubicado en la calle Letamendi.
- Se realizó la respectiva inspección con el fin de verificar el estado del reductor en la calle Letamendi, y una vez verificado que el mismo ha sido retirado se procedió a incorporarlo en el diseño de señalización con el fin de que se reconstruya y señalice.



Arq. Nicolás Morales
Ejecutor de procesos
DSV-GOM-EPMMOP



GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

CONTIENE:

SERIALIZACION HORIZONTAL "Calle Letamendi, Ceslariis y Farfan"

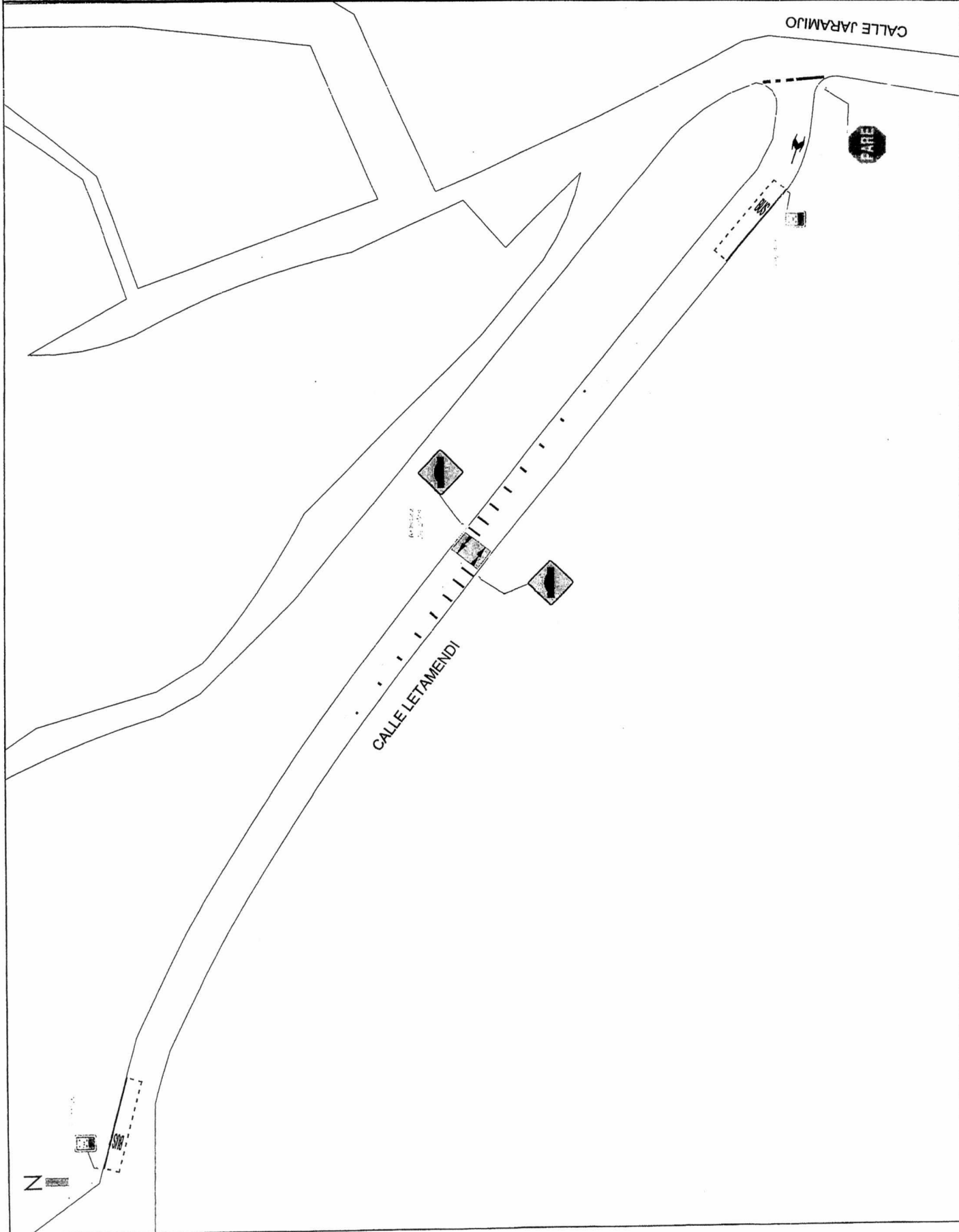
CANTIDAD	UNIDAD	RUBRO
194,00	m2	SERIALIZACION HORIZONTAL PINTURA ACRILICA BLANCA
114,75	m2	SERIALIZACION HORIZONTAL PINTURA ACRILICA AMARILLA
15,44	kg	SERIALIZACION HORIZONTAL MICROESFERAS

SERIALIZACION VERTICAL, RESQUERDA

FORMA	CANTIDAD
	2
	2

1/1

PROYECTO: SERIALIZACION DE CALLES
DISEÑADO POR: ANDRÉS NICOLÁS MONTEALE
REVISADO POR: ANDRÉS NICOLÁS MONTEALE
ESCALA: 5/100
FECHA: 10/04/2018
AUTOR: ANDRÉS NICOLÁS MONTEALE
PROYECTO: SERIALIZACION DE CALLES
FECHA: 10/04/2018
AUTOR: ANDRÉS NICOLÁS MONTEALE





AGENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

CONTIENE:

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL "Calle Leñatero, Cestaris y Parífan"

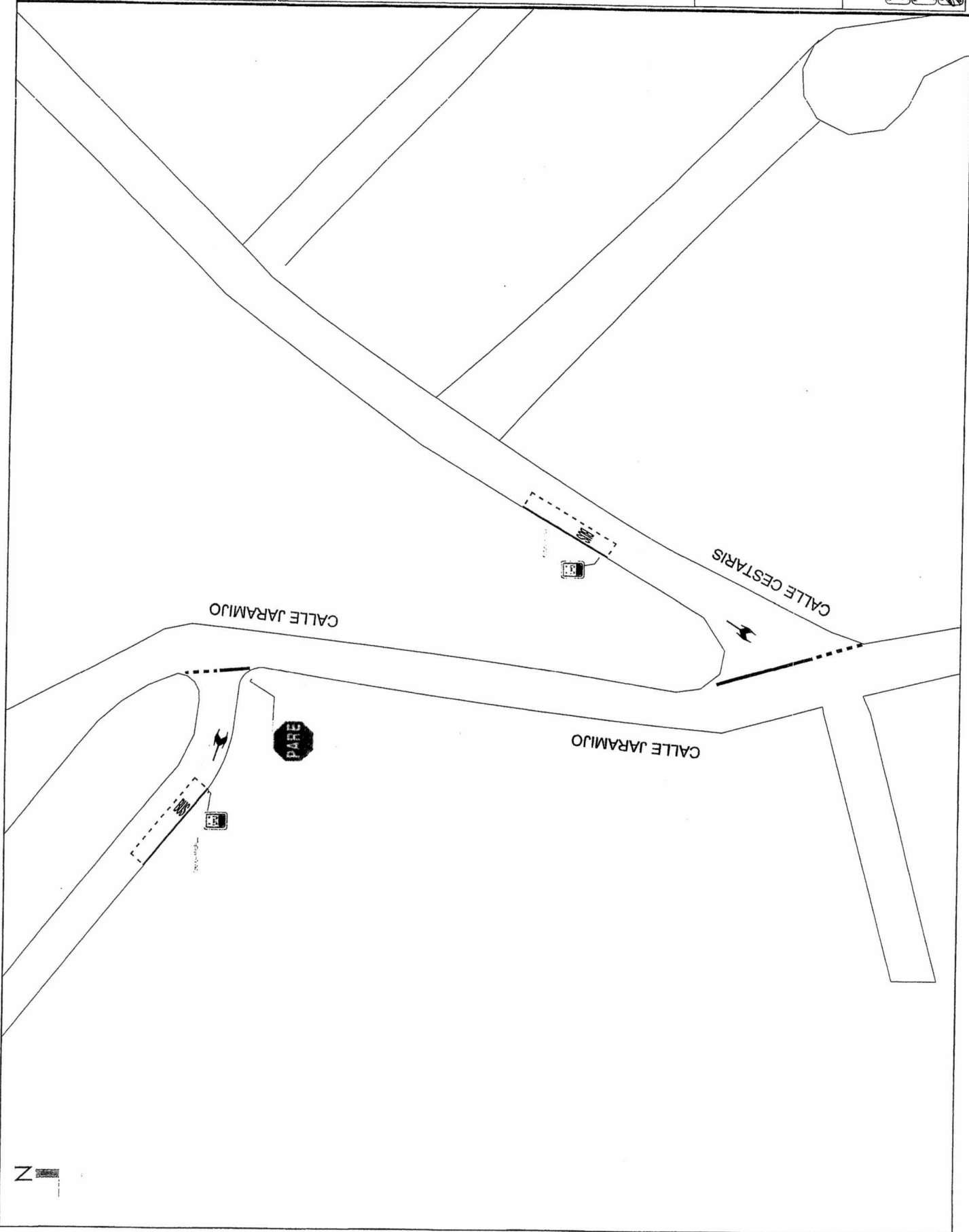
CANTIDAD	UNIDAD	RUBRO
194,00	m2	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PINTURA ACRILICA BLANCA
114,75	m2	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PINTURA ACRILICA AMARILLA
15,44	kg	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MICROESFERAS

SEÑALIZACIÓN VERTICAL REQUERIDA

FORMA	CANTIDAD
	2
	2

2

PROYECTO: SEÑALIZACIÓN DE AVISOS
 AÑO: 2018
 INGENIERO: [Signature]
 FECHA: 15/05/2018
 LUGAR: [Location]





GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

CONTIENE: SERIALIZACION HORIZONTAL "Calle Lelantendi, Cestaris y Forfan"

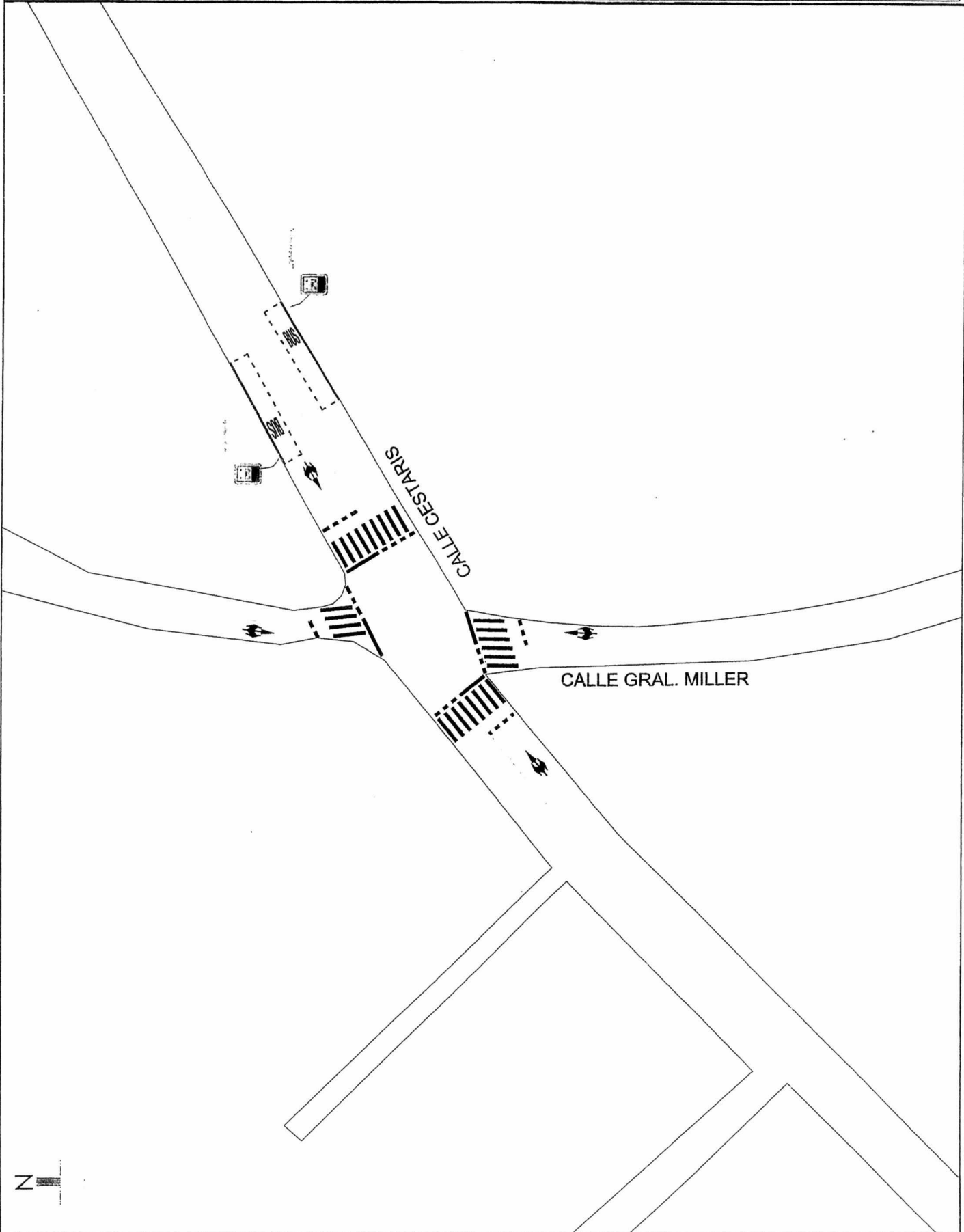
UNIDAD	CANTIDAD	RURO
m2	194.00	SERIALIZACION HORIZONTAL PINTURA ACRILICA BLANCA
m2	114.75	SERIALIZACION HORIZONTAL PINTURA ACRILICA AMARILLA
kg	15.44	SERIALIZACION HORIZONTAL MICROSFERAS

SERIALIZACION VERTICAL REQUERIDA

FORMA	CANTIDAD
	2
	2

3/7

INDICACION EN ZAFOS
 ANO: 2018
 FECHA: 27/1
 ASESOR: [Signature]
 INGENIERO: [Signature]
 ABRIL 2018





GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

CONTIENE:

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL "Callees Letamendy, Cestaris y Farran"

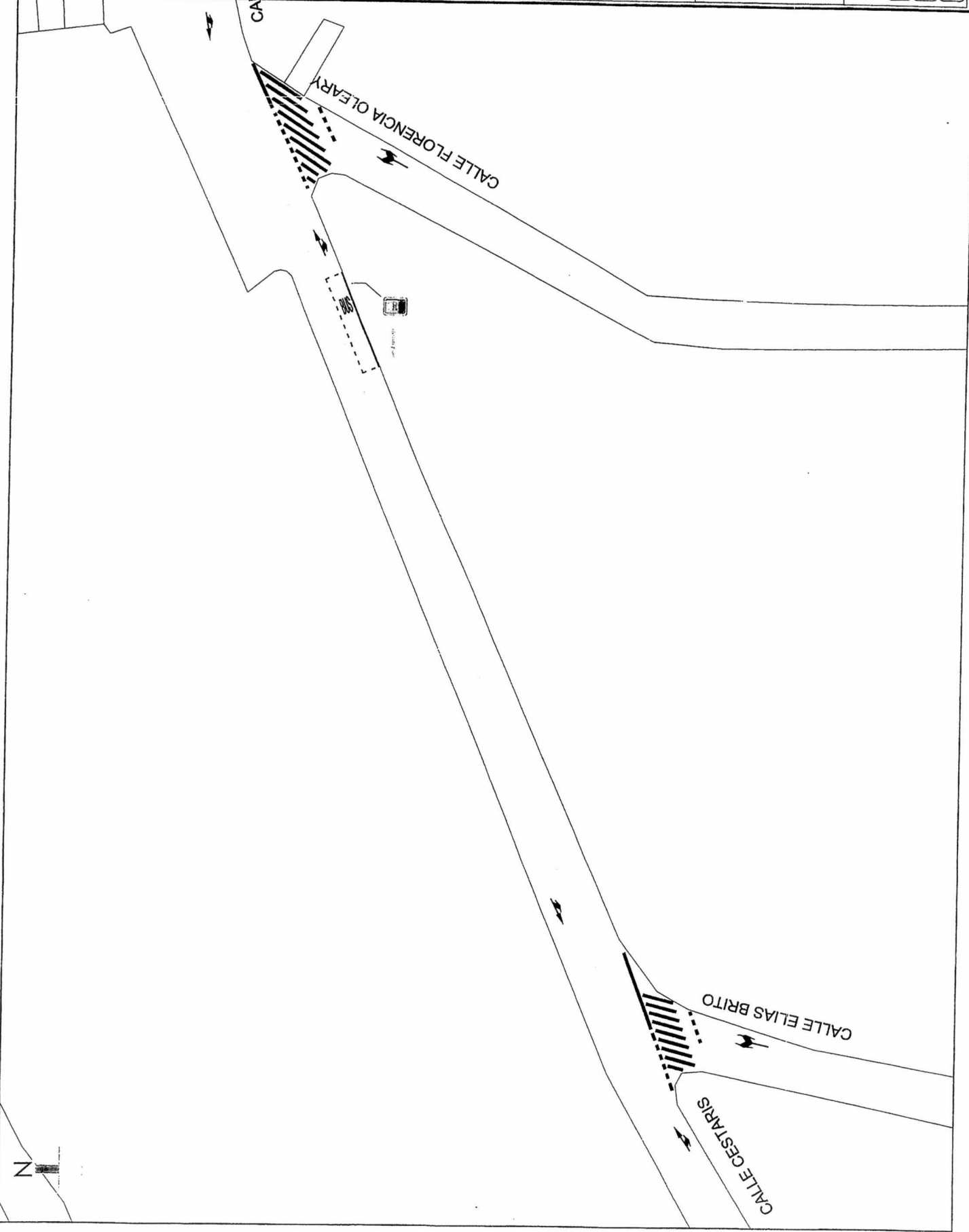
UNIDAD	CANTIDAD	RUBRO
CAMBIO	194,00	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PINTURA ACRILICA BLANCA
m2	114,75	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PINTURA ACRILICA AMARILLA
kg	15,44	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MICROESFERAS

SEÑALIZACIÓN VERTICAL REQUERIDA

FORMA	CANTIDAD
	2
	2

4

DISEÑADOR: [Firma] REVISOR: [Firma] APROBADO: [Firma]
 INGENIERO DE TRÁFICO: [Firma] INGENIERO DE SEÑALIZACIÓN: [Firma] INGENIERO DE DISEÑO: [Firma]
 FECHA: 18/04/2018





CORPORACION DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

CONTIENE:

SEÑALIZACION HORIZONTAL "Callecillos Letamendi, Cestaris y Farfan"

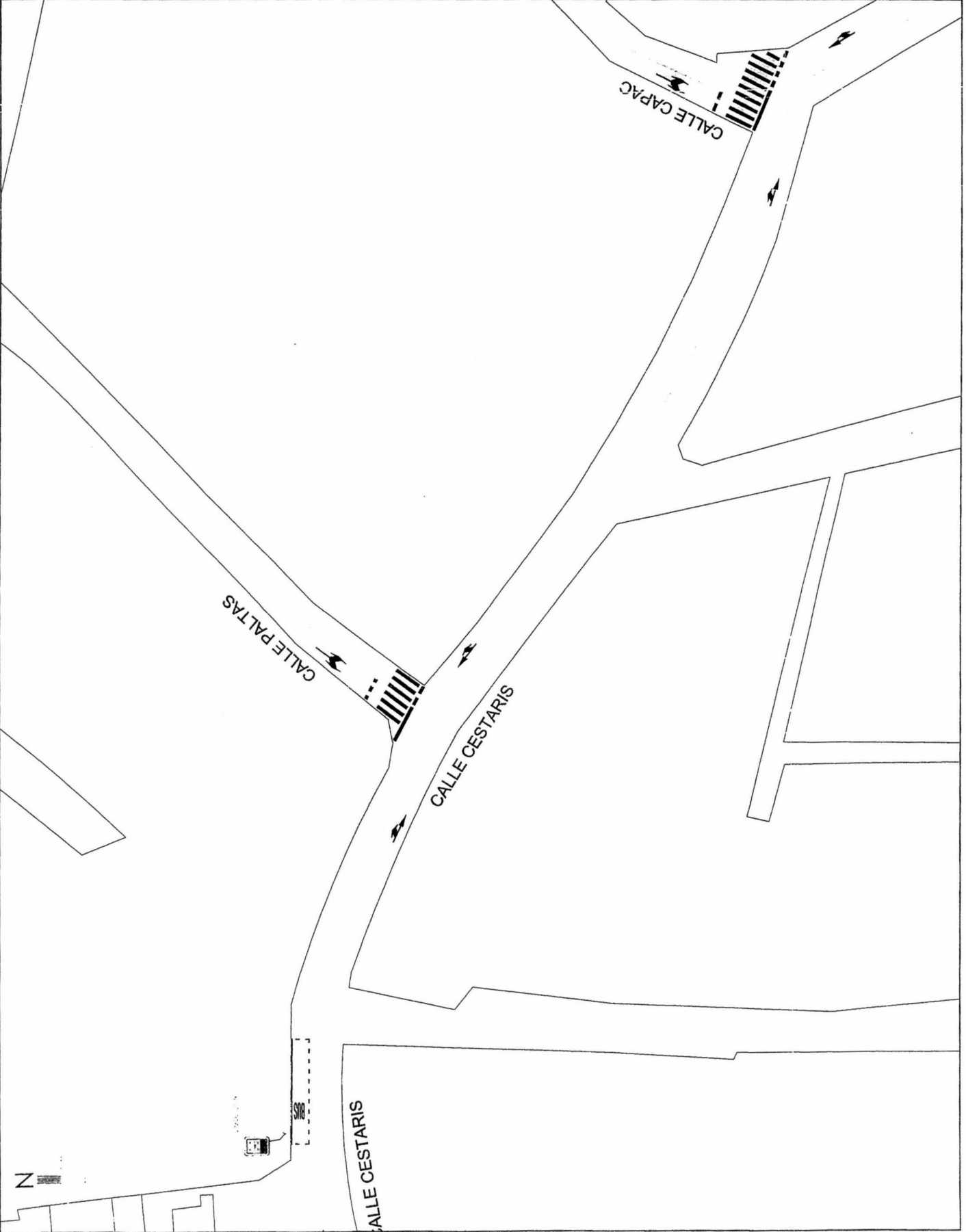
CANTIDAD	UNIDAD	RUBRO
194.00	m ²	SEÑALIZACION HORIZONTAL PINTURA ACRILICA BLANCA
114.75	m ²	SEÑALIZACION HORIZONTAL PINTURA ACRILICA AMARILLA
15.44	kg	SEÑALIZACION HORIZONTAL MICROESFERAS

SEÑALIZACION VERTICAL REQUERIDA

FORMA	CANTIDAD
	2
	2

5/7

SEÑALIZACION DE MAQUINA
 ING. NICOLAS MANUEL
 LEGUIA
 5/7
 ING. FAMILIA
 APRIL 2018





AGENCIA DE OPERACIONES
DE LA MOVILIDAD

CONTIENE:

SERIALIZACION
HORIZONTAL "Calle
Lelamendi, Cestarís y
Farfan

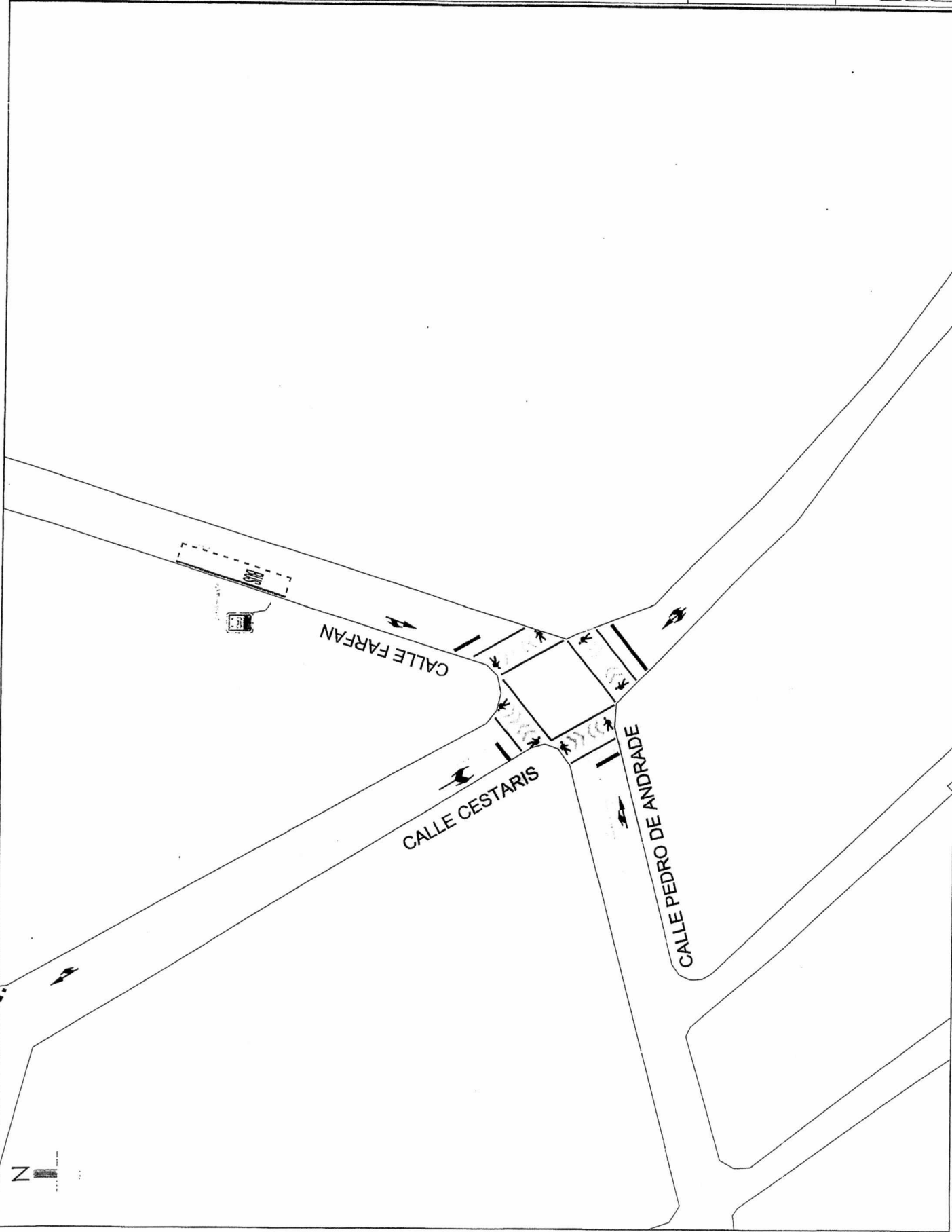
UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
m2	194.00	SERIALIZACION HORIZONTAL PINTURA ACRILICA BLANCA
m2	114.75	SERIALIZACION HORIZONTAL PINTURA ACRILICA AMARILLA
kg	15.44	SERIALIZACION HORIZONTAL MICROESFERAS

SERIALIZACION VERTICAL RESERBERA

FORMA	CANTIDAD
	2
	2

6/7

PROYECTO:	SECCION DE ALTO
NO. SERIALIZED:	AV. NICOLAS MADRILE
FECHA:	LEONARDO 5/E
ELABORADO POR:	[Signature]
REVISADO POR:	[Signature]
FECHA:	ABRIL 2018





GERENCIA DE OPERACIONES
DE LA MOVILIDAD

CONTIENE:

SEÑALIZACIÓN
HORIZONTAL "Calle
Letamendi, Cegstaris y
Farfan"

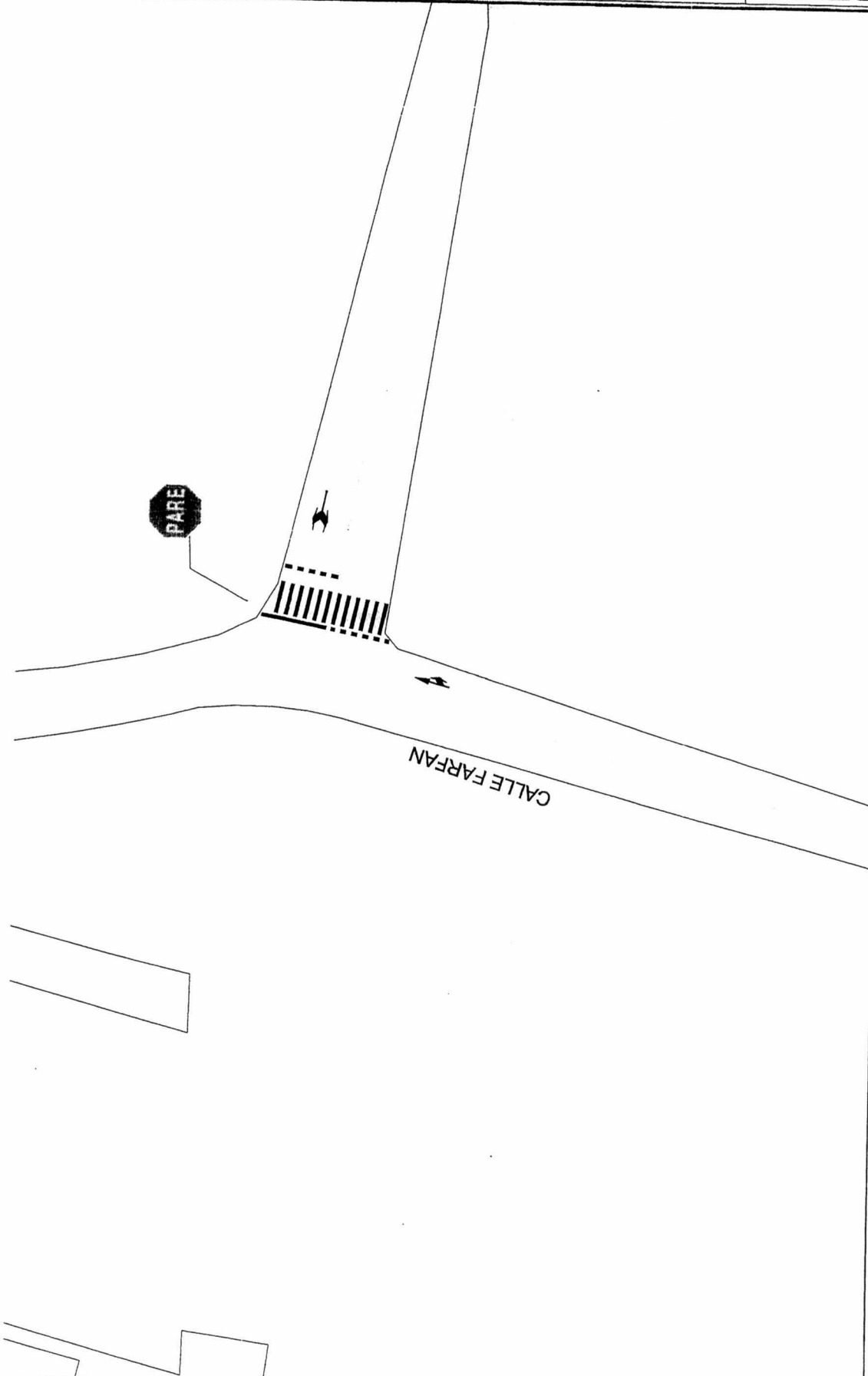
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
194,00	m ²	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PINTURA ACRILICA BLANCA
114,75	m ²	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PINTURA ACRILICA AMARILLA
15,44	kg	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MICROESFERAS

SEÑALIZACIÓN VERTICAL REQUERIDA

FORMA	CANTIDAD
	2
	2

77

PROYECTO:	SEÑALIZACIÓN DE AVISOS
ELABORADO POR:	MRS. NICOLE MARQUEZ
REVISADO POR:	EDUARDO
FECHA:	6/4
APROBADO POR:	[Signature]
FECHA:	ABRIL 2018



N